
 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

A partir de la designación de supervisión que se realizó el 27 de febrero del 2024, identificada con radicado #20240200089004, se deja constancia sobre el estado en el que se encontró el presente proceso, de la siguiente manera:

1. DATOS DEL CONTRATO:

CONTRATO CONVENIO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	4600016310 Orden de Compra No.112980 (Grandes Superficies)		
	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCION:	12/07/2023		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:		Selección Abreviada – Por compra por catálogo derivado de la celebración de acuerdos marco de precios			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		15045 – SECOP II			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:		12/07/2023			
OBJETO: “Adquisición de equipos de tecnología para el Fortalecimiento de las Estrategias de Prevención de Violaciones a los Derechos de la Vida, Integridad, Libertad y Seguridad en Sujetos de Especial Protección”.					
ORGANISMO CONTRATANTE:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Secretaría de Seguridad y Justicia			
CONTRATISTA	NOMBRE:		PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA		
	NIT		830.037.946		
VALOR [\$]:	INICIAL:		CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M.L (\$4.182.850,00) IVA INCLUIDO		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION	
		N/A	N/A	N/A	
VALOR TOTAL:		CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M.L (\$4.182.850,00) IVA INCLUIDO			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500060972		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		17/07/2023		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A			
PLAZO:	INICIAL		Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
			FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION
	12/07/23		12/09/23		
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		N/A	N/A		
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACION

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL		Código: FO-M7-P6-016	
			Versión: 03	
			Fecha de aprobación: 22/04/2024	
	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		12/09/2023		
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Antonio José Salazar López		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A		
% DE EJECUCION FISICA		100%		
% DE EJECUCION DE RECURSOS		100%		

Nota: Se tomó como referencia para las fechas, las fechas de la orden de compra.

El contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA, el día 16/08/2023 cumplió dentro de los términos estipulados en la Orden de Compra N°112980, con la entrega de una (1) Impresora marca EPSON y un (1) ALTAVOZ (PARLANTE).

2. HALLAZGOS:

Al momento de recibir la designación de supervisión con radicado #2024020008900, se encontró:

A. En el expediente físico:

- a. La solicitud de inicio y compra en Gran Almacén/Acuerdo Marco de Precios #15044 del presente contrato, indicó que la adquisición de los bienes se realizaría a través del "Acuerdo Marco de ETPIII - CCE-280-AMP-2021". Sin embargo, la compra se realizó por medio del Instrumento de Agregación de Demanda "Grandes Superficies".
- b. No se ubican las designaciones de supervisión previas, solo se cuenta con la designación vigente con fecha 27/02/2024, identificada con radicado #2024020008900.
- c. No se ubica la constancia de consulta Contraloría General de la República (representante legal y persona jurídica).
- d. No se ubica la constancia de consulta Procuraduría General de la Nación (representante legal y persona jurídica).
- e. No se ubica la constancia de consulta Policía Nacional (antecedentes judiciales y medidas correctivas).
- f. El expediente físico cuenta Acta de Recibo, no obstante, no contiene fecha de realización.
- g. El expediente físico cuenta con un Acta de Liquidación firmada, pero sin publicar.
- h. No se ubica un informe de seguimiento a la contratación actualizado al momento de la liquidación del contrato.
- i. No se ubican garantías, ni aprobación de garantías. Lo anterior se justifica en que "la exigencia de garantías no es obligatoria en la contratación directa y en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies. Fuente: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.1.4.5. y 2.2.1.2.1.5.4."
- j. No se ubica acta de inicio del contrato. Por lo anterior, se indica en este informe que se toma como fecha de inicio del contrato la fecha de realización de la orden de compra; es decir, la fecha de suscripción del contrato.



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
CONTRATACIÓN ESTATAL**

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 03

Fecha de aprobación:
22/04/2024

B. En la publicación:

- a. No se ubica alguna publicación de los documentos del contrato en la plataforma de Colombia Compra Eficiente.

3. ACCIONES:

De acuerdo con lo anterior, la presente supervisión realiza las siguientes acciones:

- a. Se incluye en el expediente contractual la designación vigente con fecha 27/02/2024, identificada con el radicado #20240200089004.
- b. Se publica el acta liquidación firmada previamente, la cual no había sido publicada.
- c. Se realiza la publicación en Colombia Compra Eficiente de los documentos del contrato, incluidos los que reposan en el expediente sin haber sido publicados, y, que fueron suscritos por los funcionarios a cargo de su proyección.

Para constancia, se firma la presente acta el día 06 de diciembre de 2024.

ANTONIO JOSÉ SALAZAR LÓPEZ
SUPERVISOR

Proyectó:	Claudia Mejía Builes – Profesional Universitario		Fecha: 10/10/2024
Revisó y aprobó:	Carlos Mario Prada E. – Profesional Contratista – Apoyo Técnico		Fecha: 06/12/2024
Vo Bo Jurídico:	Karen Ríos Martínez Profesional Contratista – Apoyo jurídico		Fecha: 06/12/2024
Revisó y aprobó:	Yury Andrea Buitrago Loaiza – Profesional Contratista – Apoyo Financiero (Logístico)		Fecha: 06/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			